



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026

**26 Instituto Nacional de la Juventud
(INJUVE)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE 2026

026: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD ((INJUVE)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

El Instituto Nacional de la Juventud conocido por las siglas INJUVE, fue creada mediante Decreto Legislativo 260-2005 de fecha 16 de enero de 2006, con el propósito de promover el desarrollo integral de la juventud hondureña. Su objetivo principal es diseñar, coordinar y ejecutar políticas, programas y proyectos que contribuyan al bienestar y desarrollo de los jóvenes en el país.

b. Misión

Ser la institución rectora del Estado en materia de juventud, responsable de dirigir la Política Nacional de Juventud y de coordinar y articular programas y mecanismos de formación y participación para la población joven, promoviendo su desarrollo integral y su incorporación efectiva al desarrollo sostenible de la nación.



c. Visión

Al año 2026, ser la institución rectora del Estado con liderazgo y posicionamiento a nivel nacional en la coordinación y articulación interinstitucional de los mecanismos de inclusión y participación de la población joven, garantizando procesos eficientes, transparentes e inclusivos.

d. Funciones

Las Funciones del Instituto Nacional de la Juventud son las siguientes:

1. Formular, desarrollar, definir, promover, y coordinar la ejecución y el seguimiento de una política nacional de juventud.
2. Asesorar al poder Ejecutivo y los gobiernos locales en la planeación de política con el desarrollo integral de la juventud.
3. Actuar como órgano de consulta y asesoría de otras dependencias y entidades de la Administración Pública para la discusión y aprobación de leyes que guarden relación a sus objetivos.
4. Representar al Estado de Honduras ante otros Estados y en foros y eventos Internacionales, en materia de su competencia.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) correspondiente al primer trimestre de 2026. El INJUVE cuenta con un presupuesto prorrogado de L36,330,731.00 representando el 0.008% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,893,767,935.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

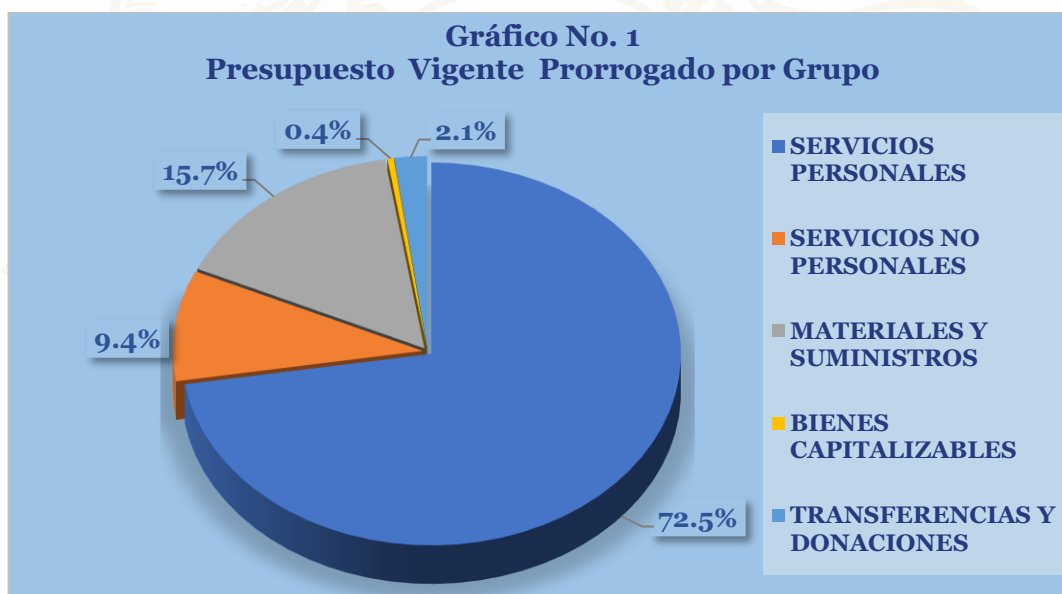
a. Fuente de Presupuesto Vigente

La institución cuenta con un presupuesto vigente de L36,330,731.00 siendo el 100% Fondos Nacionales.



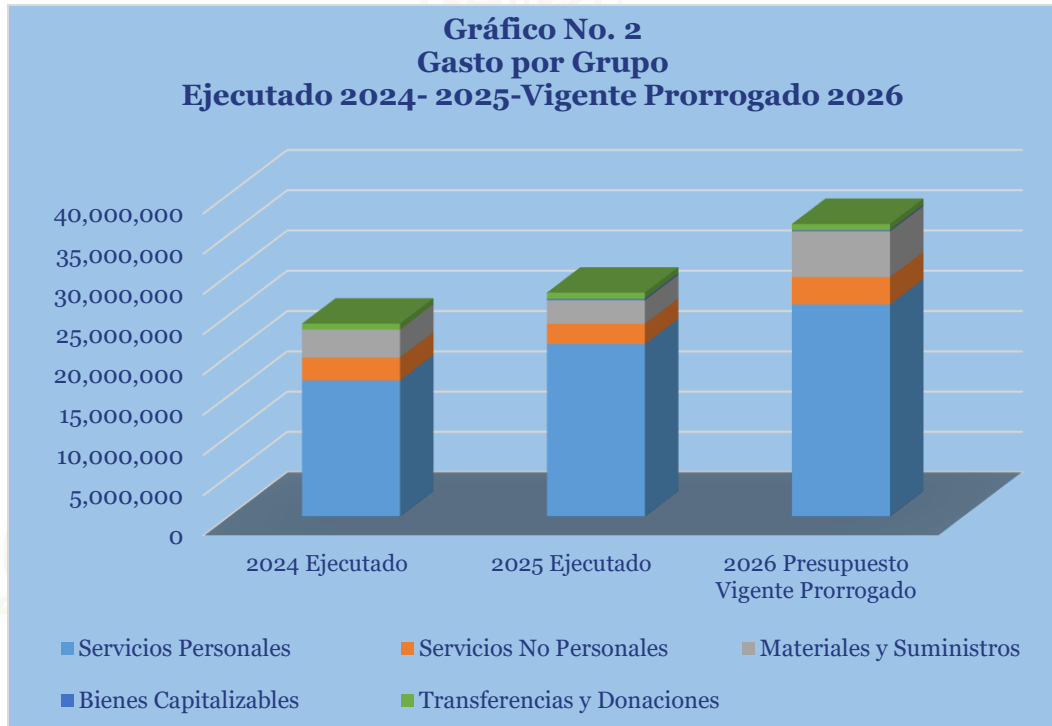
b. Presupuesto Vigente por Grupo

El presupuesto prorrogado presenta una alta concentración en Servicios Personales (72.5%), lo que evidencia una estructura de gasto predominantemente rígida orientada al sostenimiento del recurso humano; en menor proporción se asignan recursos a Materiales y Suministros (15.7%) y Servicios No Personales (9.4%), destinados al soporte operativo institucional, mientras que los Bienes Capitalizables (0.4%) y las Transferencias y Donaciones (2.1%) muestran una participación marginal.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.

La gráfica siguiente muestra un incremento progresivo del gasto total al comparar los ejercicios ejecutados de 2024 y 2025 con el presupuesto vigente prorrogado 2026, manteniéndose en los tres períodos una alta concentración en el Grupo de Servicios Personales, lo que evidencia que la operatividad institucional depende principalmente del recurso humano; los Servicios No Personales y Materiales y Suministros presentan una participación complementaria orientada al soporte operativo, mientras que los Bienes Capitalizables y las Transferencias y Donaciones registran montos reducidos, reflejando una limitada capacidad de inversión y financiamiento de acciones externas, tendencia que se consolida en el presupuesto prorrogado y condiciona el margen de fortalecimiento institucional durante el período evaluado.

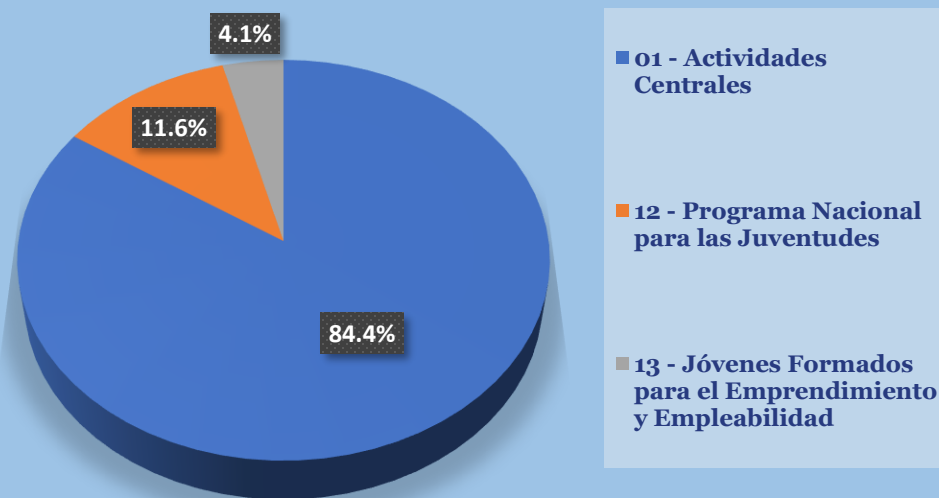


d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente a nivel de programas se muestra en la siguiente gráfica, donde se observa que el 84.4% del presupuesto se concentra en el Programa 01 – Actividades Centrales, lo que evidencia una priorización del gasto en la gestión administrativa y de apoyo institucional; en menor proporción, el Programa 12 – Programa Nacional para las Juventudes representa el 11.6%, orientado a la atención directa de la población objetivo, mientras que el Programa 13 – Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad participa con apenas el 4.1%, reflejando una asignación limitada para acciones sustantivas de formación y empleabilidad juvenil, situación que condiciona el alcance operativo de los programas misionales dentro del marco del presupuesto prorrogado.

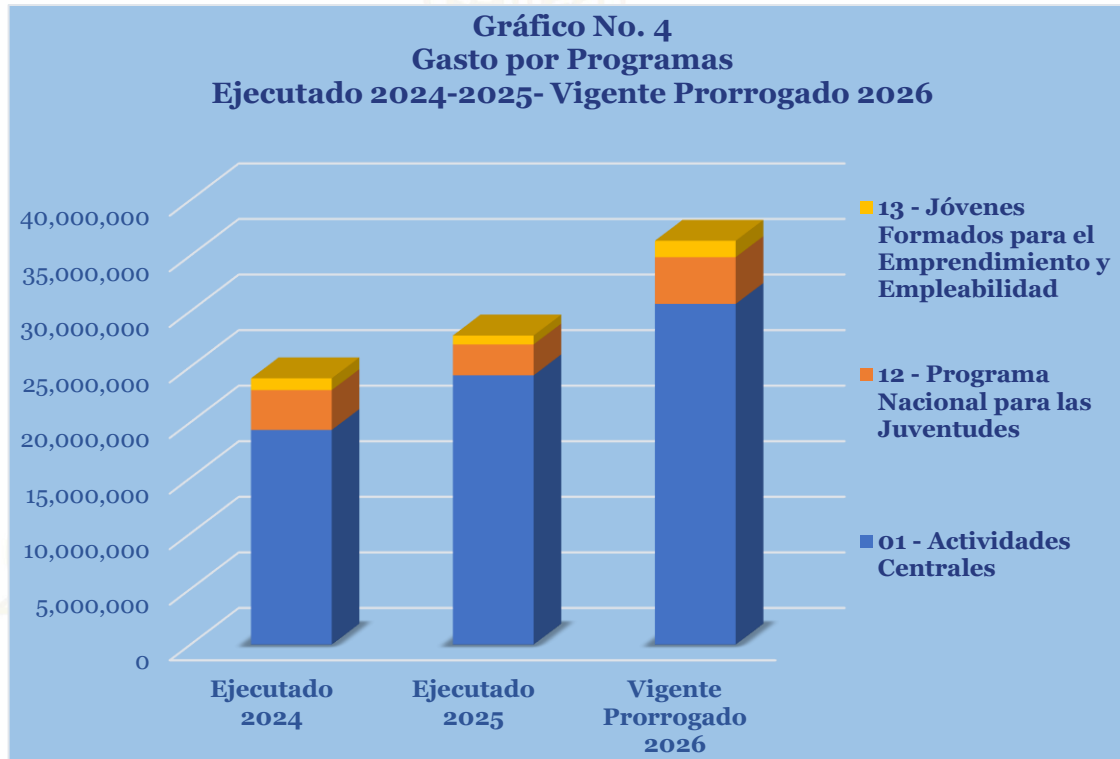


Gráfico No. 3
Presupuesto Vigente Prorrogado por Programa



e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

En la gráfica siguiente se observa un incremento progresivo del gasto total entre 2024 y 2025 y un aumento más significativo en el presupuesto vigente prorrogado 2026, manteniéndose en los tres períodos una clara concentración del gasto en el Programa 01 – Actividades Centrales, lo que evidencia que la mayor parte de los recursos se orienta al sostenimiento del funcionamiento institucional; por su parte, el Programa 12 – Programa Nacional para las Juventudes y el Programa 13 – Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad muestran una participación menor y estable, reflejando que, si bien existe continuidad en la atención de programas sustantivos dirigidos a la población juvenil, su peso relativo es limitado frente al gasto administrativo, situación que condiciona el alcance de las intervenciones misionales del INJUVE en el marco del presupuesto prorrogado evaluado en el informe trimestral.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.

b. Análisis de los Objetivos

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) cuenta con 2 objetivos, los cuales se detallan a continuación:



1. Mejorar el acceso de las juventudes al ejercicio de sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales.
2. Desarrollar acciones por medio de cooperación interinstitucional para la protección de los derechos humanos de las juventudes.

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuente Nacional. (Ver Anexo No.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Total Fondos Nacionales).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% Trim
Servicios Personales	26,324,517	26,324,517	4,484,766	21,839,751	17.0
Servicios No Personales	4,050,498	3,399,862	13,350	3,386,512	0.4
Materiales y Suministros	5,037,343	5,687,979	8,935	5,679,044	0.2
Bienes Capitalizables	150,000	150,000	-	150,000	0.0
Total	36,330,731	36,330,731	4,507,051	31,823,680	12.4

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución presupuestaria del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) al I Trimestre asciende a L 4.51 millones, equivalente al 12.4% del presupuesto vigente de L 36.33 millones, concentrándose principalmente en el Grupo de Servicios Personales, que registra una



ejecución del 17.0%, asociada al cumplimiento de obligaciones salariales; en contraste, los Servicios No Personales (0.4%) y Materiales y Suministros (0.2%) reflejan niveles de ejecución mínimos, mientras que los Bienes Capitalizables no presentan avance, manteniéndose un disponible de L 31.82 millones, lo que evidencia un comportamiento típico de presupuesto prorrogado, orientado al sostenimiento del funcionamiento básico institucional y con baja activación del gasto operativo y de inversión durante el período evaluado.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero y físico de cada Programa. Para el presente Ejercicio Fiscal la Estructura Programática del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) está conformada por tres Programas: 01 – Actividades Centrales, 12 – Programa Nacional para las Juventudes y 13 – Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad.

Para más información ver Anexo N° 2 – Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.

a. Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales

Es a través de este Programa que se dictan y coordinan las normas para el desarrollo de las actividades de la Institución, se da seguimiento a la ejecución física y financiera de todas las Unidades Ejecutoras, se capacita al personal, se practican auditorías, entre otros.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% del Trimestre
30,148,290	30,649,244	4,507,051	26,142,193	14.7



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El presupuesto del Programa 01 – Actividades Centrales, refleja que, con un presupuesto vigente prorrogado de L30.65 millones, el ejecutado del I trimestre asciende a L4.51 millones, equivalente al 14.7%, manteniéndose un disponible de L26.14 millones, lo que evidencia que la ejecución se concentra en actividades de gestión y coordinación institucional, mostrando un comportamiento consistente con un presupuesto prorrogado, orientado prioritariamente al sostenimiento del funcionamiento administrativo de la institución durante el período evaluado.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 01 Actividades Centrales.

b. Programas Operativos

Programa 12: Programa Nacional para las Juventudes

A través de este programa se promueve la coordinación y la cooperación entre dependencias y entidades de la administración pública, para la ejecución de políticas públicas, diseñadas en el desarrollo integral de la población joven; con un enfoque de derechos humanos y equidad de género. (Ver anexo N° 2 Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto). No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.



Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
4,710,555	4,209,601	-	-	4,209,601	0.0	0.0
Información Física						
Descripción del Producto	Fortalecimiento de la participación política y promoción de los derechos sociopolíticos de las juventudes			Unidad de Medida del Producto	296-JOVEN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El cuadro refleja que, con un presupuesto vigente de L4.2 millones; sin embargo, no se registran metas programadas ni ejecutadas en los apartados trimestral y anual, en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 12 Programa Nacional para las Juventudes.



Programa 13: Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad

A través de este programa se implementan mecanismos para que las juventudes que se encuentran en riesgo social puedan acceder por medio de los diferentes procesos a una amplia oferta de formación técnica profesional actualizada, que se orienta en responder a las demandas de empleo vinculadas a las zonas donde viven. Alcanzando por medio de acciones de inserción laboral la incorporación de las juventudes en empleabilidad en el mediano y largo plazo, para el fortalecimiento de las habilidades y el acceso a los recursos de inversión inicial para establecer emprendimientos sostenibles. (Ver anexo N° 2 presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto). No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
1,471,886	1,471,886	-	-	1,471,886	0.0	0.0
Información Física						
Descripción del Producto	Actividades informativas dirigida a jóvenes de (12-30 años), en orientación laboral y habilidades para el trabajo, propiciando un espacio inclusivo y libre de discriminación			Unidad de Medida del Producto	296-JOVEN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El cuadro refleja que, con un presupuesto vigente de L1.5 millones; sin embargo, no se registran metas programadas ni ejecutadas en los apartados trimestral y anual, en vista



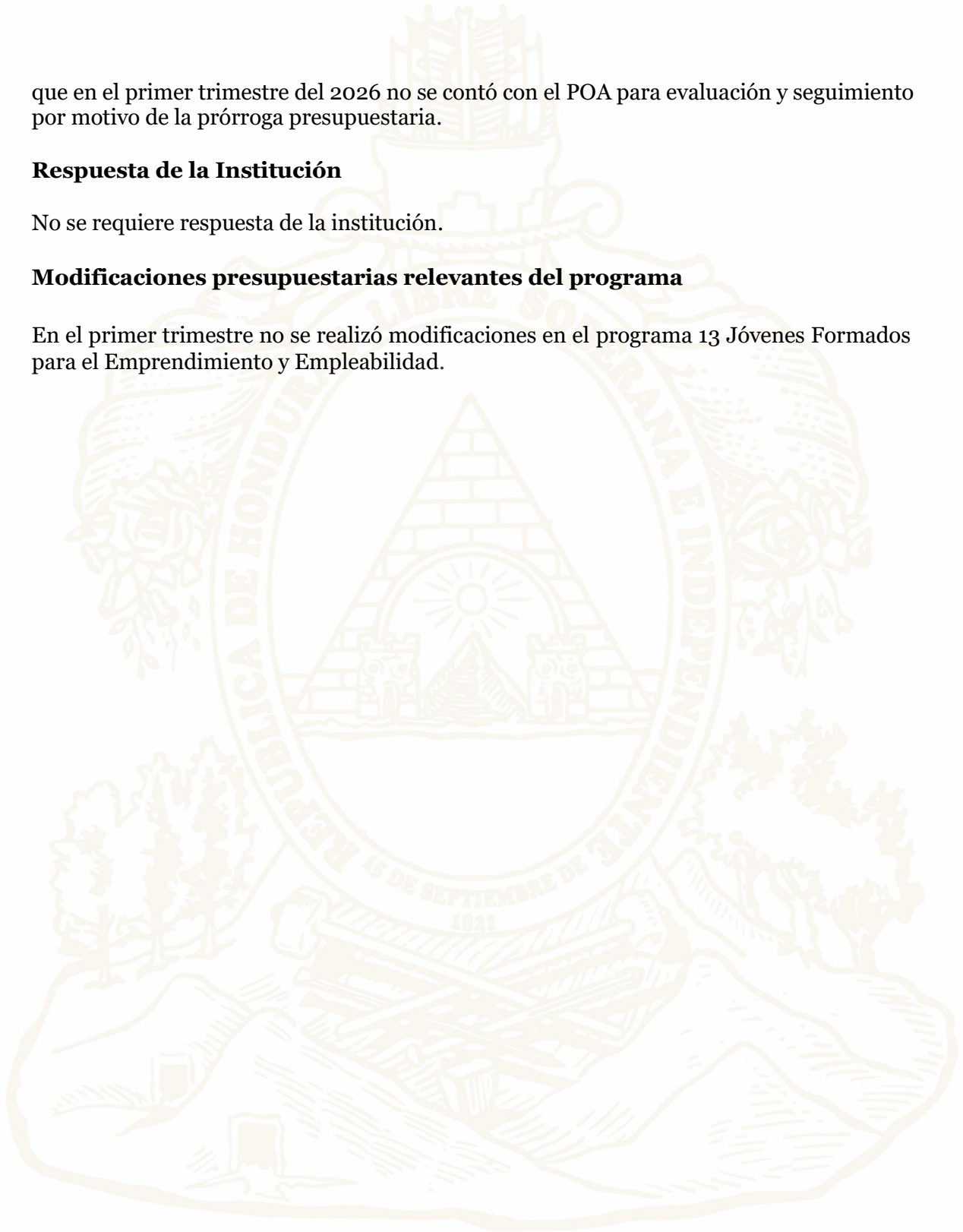
que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 13 Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad.





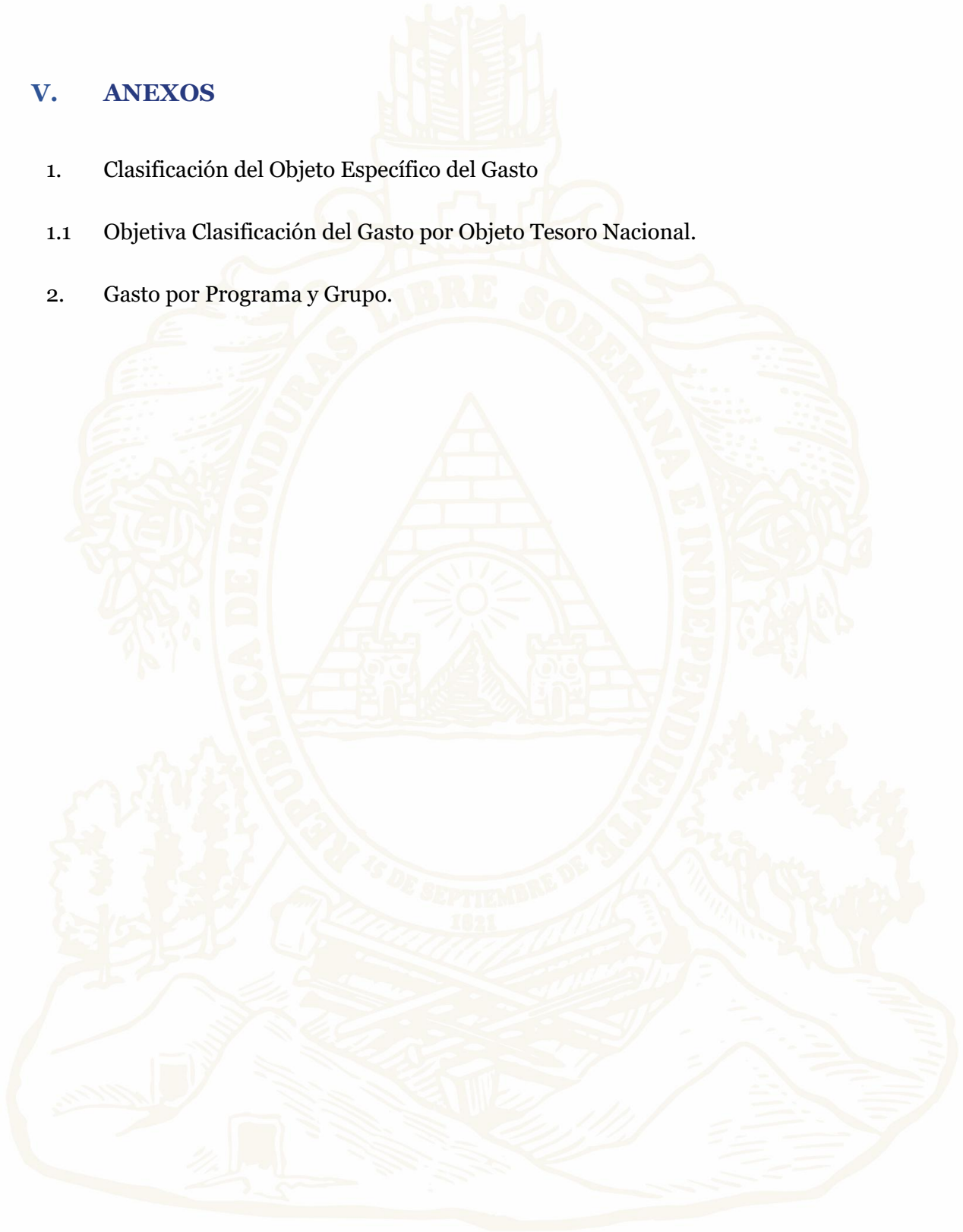
IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Gasto por Programa y Grupo.



ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 026: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	26,324,517	26,324,517	4,484,766	21,839,751	17.0
11100	Sueldos Básicos	17,984,388	17,984,388	3,844,533	3,844,533	21.4
11400	Adicionales	1,263,161	1,263,161	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	1,498,699	1,498,699	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	1,471,299	1,471,299	-	-	-
11600	Complementos	578,690	578,690	-	-	-
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,607,737	2,607,737	557,457	557,457	21.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	358,243	358,243	82,776	82,776	23.1
12100	Sueldos Básicos	214,800	214,800	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	17,900	17,900	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	17,900	17,900	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	11,700	11,700	-	-	-
14300	Gastos de Representación en el País	300,000	300,000	-	-	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,050,498	3,399,862	13,350	3,386,512	0.4
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	50,400	50,400	8,850	8,850	17.6
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	78,000	78,000	-	-	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	250,000	250,000	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	150,000	-	-	-	-
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	150,000	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	265,000	265,000	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	162,000	162,000	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	90,000	20,000	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	158,000	28,000	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	1,898,088	1,367,134	-	-	-
26220	Viáticos al Exterior	300,000	50,000	-	-	-
27210	Tasas	10,000	10,000	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	489,010	1,119,328	4,500	4,500	0.4
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,037,343	5,687,979	8,935	5,679,044	0.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,163,918	2,404,236	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	45,000	45,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	32,000	32,000	8,935	8,935	27.9
33300	Productos de Artes Gráficas	1,336,887	1,256,887	-	-	-
33600	Textos de Enseñanza	250,000	250,000	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	50,000	50,000	-	-	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	62,000	62,000	-	-	-
35610	Gasolina	5,000	5,000	-	-	-
35620	Diesel	350,000	350,000	-	-	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	131,538	131,538	-	-	-
36930	Elementos de Ferrería	-	690,318	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	112,500	112,500	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	100,000	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	76,000	76,000	-	-	-
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	122,500	122,500	-	-	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	150,000	150,000	-	150,000	-
42600	Equipos para Computación	150,000	150,000	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768,373	768,373	-	768,373	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	768,373	768,373	-	-	-
	TOTAL	36,330,731	36,330,731	4,507,051	31,823,680	12.4

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 026: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	26,324,517	26,324,517	4,484,766	21,839,751	17.0
11100	Sueldos Básicos	17,984,388	17,984,388	3,844,533	3,844,533	21.4
11400	Adicionales	1,263,161	1,263,161	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	1,498,699	1,498,699	-	-	-
11520	Decimocuarto Mes	1,471,299	1,471,299	-	-	-
11600	Complementos	578,690	578,690	-	-	-
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,607,737	2,607,737	557,457	557,457	21.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	358,243	358,243	82,776	82,776	23.1
12100	Sueldos Básicos	214,800	214,800	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	17,900	17,900	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	17,900	17,900	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	11,700	11,700	-	-	-
14300	Gastos de Representación en el País	300,000	300,000	-	-	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,050,498	3,399,862	13,350	3,386,512	0.4
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	50,400	50,400	8,850	8,850	17.6
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	78,000	78,000	-	-	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	250,000	250,000	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	150,000	-	-	-	-
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	150,000	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	265,000	265,000	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	162,000	162,000	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	90,000	20,000	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	158,000	28,000	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	1,898,088	1,367,134	-	-	-
26220	Viáticos al Exterior	300,000	50,000	-	-	-
27210	Tasas	10,000	10,000	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	489,010	1,119,328	4,500	4,500	0.4
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,037,343	5,687,979	8,935	5,679,044	0.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,163,918	2,404,236	-	-	-
32310	Prendas de Vestir	45,000	45,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	32,000	32,000	8,935	8,935	27.9
33300	Productos de Artes Gráficas	1,336,887	1,256,887	-	-	-
33600	Textos de Enseñanza	250,000	250,000	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	50,000	50,000	-	-	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	62,000	62,000	-	-	-
35610	Gasolina	5,000	5,000	-	-	-
35620	Diesel	350,000	350,000	-	-	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	131,538	131,538	-	-	-
36930	Elementos de Ferrería	-	690,318	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	112,500	112,500	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	100,000	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	76,000	76,000	-	-	-
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	122,500	122,500	-	-	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	150,000	150,000	-	150,000	-
42600	Equipos para Computación	150,000	150,000	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768,373	768,373	-	768,373	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	768,373	768,373	-	-	-
	TOTAL	36,330,731	36,330,731	4,507,051	31,823,680	12.4

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 026: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	30,148,290	30,649,244	4,507,051	4,507,051	14.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	26,324,517	26,324,517	4,484,766	4,484,766	17.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,737,400	1,387,718	13,350	13,350	1.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,168,000	2,018,636	8,935	8,935	0.4
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	150,000	150,000	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768,373	768,373	-	-	-
12		PROGRAMA NACIONAL PARA LAS JUVENTUDES	4,710,555	4,209,601	-	-	-
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,013,098	1,712,144	-	-	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,697,457	2,497,457	-	-	-
13		JÓVENES FORMADOS PARA EL EMPREDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD	1,471,886	1,471,886	-	-	-
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	300,000	300,000	-	-	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,171,886	1,171,886	-	-	-
TOTAL			36,330,731	36,330,731	4,507,051	31,823,680	12.4